



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
23 de abril de 2021  
Español  
Original: inglés

---

### Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible

Celebrado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social  
6 a 15 de julio de 2021

**Recuperación sostenible y resiliente de la pandemia de COVID-19 que promueva las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible: forjar una vía inclusiva y eficaz para el logro de la Agenda 2030 en el contexto de la década de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible**

### **Aportaciones del quinto período de sesiones del Foro Regional sobre el Desarrollo Sostenible para la región de la Comisión Económica para Europa**

#### **Nota de la Secretaría**

La Secretaría transmite con la presente nota al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible las aportaciones del quinto período de sesiones del Foro Regional sobre el Desarrollo Sostenible para la región de la Comisión Económica para Europa, que se celebró en Ginebra los días 17 y 18 de marzo de 2021.



## **Informe del quinto período de sesiones del Foro Regional sobre el Desarrollo Sostenible para la región de la Comisión Económica para Europa**

### **I. Participantes**

1. El quinto período de sesiones del Foro Regional sobre el Desarrollo Sostenible para la región de la Comisión Económica para Europa (CEPE) se celebró como reunión híbrida en el Palacio de las Naciones de Ginebra los días 17 y 18 de marzo de 2021. El período de sesiones fue copresidido por el Secretario de Estado de Asuntos Exteriores y Cooperación de Portugal, Francisco André, y el Consejero de Estado del Primer Ministro de Rumania, László Borbély.

2. Asistieron al período de sesiones representantes de los siguientes 52 Estados miembros de la CEPE: Albania, Alemania, Andorra, Armenia, Austria, Azerbaiyán, Belarús, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Canadá, Chequia, Chipre, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Hungría, Irlanda, Israel, Italia, Kazajistán, Kirguistán, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Malta, Mónaco, Montenegro, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República de Moldova, Rumania, San Marino, Serbia, Suecia, Suiza, Tayikistán, Turkmenistán, Turquía, Ucrania y Uzbekistán.

3. Asistieron también los siguientes Estados no miembros de la CEPE: Costa Rica, Ghana, India, Irán (República Islámica del), Japón, Kenya, Marruecos, México, Perú, Sudáfrica y Togo.

4. La Unión Europea estuvo representada por la delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra. También participaron la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, el Banco Europeo de Inversiones, la Comisión Europea, la Fundación Europea de Formación y el Programa de la Red de Desarrollo Urbano de la Unión Europea.

5. Asistieron a la reunión representantes de los siguientes órganos, departamentos, fondos y programas, organismos especializados, organizaciones conexas, convenciones, convenios e iniciativas de las Naciones Unidas: Centro de Comercio Internacional, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Comisión Económica y Social para Asia Occidental, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Consejo Económico y Social, secretaría de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África, secretaría de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría, Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Fondo de Población de las Naciones Unidas, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Oficina de Coordinación del Desarrollo, Oficina de la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia contra los Niños, Oficina de las Comisiones Regionales en Nueva York, Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados,

Organización de Aviación Civil Internacional, Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Organización Internacional del Trabajo, Organización Internacional para las Migraciones, Organización Meteorológica Mundial (OMM), Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Mundial del Comercio, Organización Mundial del Turismo, Pacto Mundial de las Naciones Unidas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible, Sede de las Naciones Unidas y Unión Internacional de Telecomunicaciones. También asistieron coordinadores residentes y representantes de las oficinas de los coordinadores residentes de ocho países de la región en los que se ejecutan programas.

6. Participaron en la sesión representantes de las siguientes organizaciones intergubernamentales y otras organizaciones y redes internacionales: Agencia Espacial Europea, Banco de Desarrollo del Consejo de Europa, Banco Euroasiático de Desarrollo, Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, Centro del Sur, Centro Europeo de Políticas de Bienestar Social e Investigación, Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra, Comisión Económica Euroasiática, Comité Interestatal Estadístico de la Comunidad de Estados Independientes, Commonwealth, Consejo de Cooperación Regional, Consejo de Europa, Consejo de Municipios y Regiones de Europa, Consejo Nórdico de Ministros, Iniciativa Centroeuropea, Iniciativa de Preparación para Desastres y Prevención para Europa Sudoriental, Organización de Cooperación Económica del Mar Negro, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, Programa de Cooperación Económica Regional para Asia Central, Red Europea de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y Unión Interparlamentaria.

7. También participaron representantes de unas 200 organizaciones no gubernamentales y representantes del mundo académico, el sector privado, instituciones nacionales de derechos humanos y otras organizaciones. La lista completa de participantes puede consultarse en el sitio web del Foro Regional (<https://regionalforum.unece.org>).

## II. Apertura y aprobación del programa

8. El Foro Regional aprobó el programa provisional para el período de sesiones que figura en el documento [ECE/RFSD/2021/1](#).

9. En su discurso de apertura, el Copresidente (Portugal) puso de relieve que el año anterior se había visto empañado por los efectos de la crisis de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). La pandemia había ralentizado, detenido o deshecho los avances hacia el desarrollo sostenible. En ese momento, el desafío consistía en hallar maneras de superar la grave crisis sanitaria y socioeconómica sin poner en peligro el enfoque transformador consagrado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En Portugal, la COVID-19 había perturbado la atención de salud y otros sistemas sociales y económicos, afectando a los avances en la mayoría de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, si no todos. Sin embargo, la crisis provocada por la pandemia no debía ser una excusa para interrumpir la aplicación de las políticas, sino una oportunidad para reafirmar los compromisos, incluidos los relativos a los Objetivos. Durante su Presidencia del Consejo de la Unión Europea, Portugal establecería objetivos más ambiciosos de cara a la implementación de la Agenda 2030 por parte

de la Unión y priorizaría la digitalización y la gestión sostenible de los recursos naturales.

10. En su discurso de apertura, el otro Copresidente (Rumania) destacó que la pandemia de COVID-19 había resultado un desafío inabordable. La pandemia había tenido numerosas consecuencias devastadoras para los países de la región y en todo el mundo. También había repercutido de forma directa en la salud y la vida de la población. Los grupos vulnerables se habían visto todavía más expuestos al riesgo de marginación que antes de la pandemia. El empleo, las cadenas de valor transfronterizas y sectores económicos como el turismo se habían resentido. Los sistemas de protección social, sanitarios y alimentarios habían soportado una pesada carga. La cuestión clave era cómo se recuperaría la región de esta crisis teniendo plenamente presentes las consideraciones relacionadas con el medio ambiente y el cambio climático. La pandemia también hizo aflorar algunas dificultades en Rumania. El país estaba aprovechando las oportunidades para lograr la sostenibilidad por medio de su plan nacional de recuperación y resiliencia, en el que se incorporaban los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En el plano internacional, para recuperarse de la pandemia era preciso fortalecer la cooperación multilateral y las alianzas en el seno de la región de la Comisión Económica para Europa.

11. El Presidente del Consejo Económico y Social recalcó en su mensaje de vídeo que los objetivos comunes en la región de la CEPE, al igual que en otras regiones, eran recuperarse de las consecuencias sanitarias, económicas y sociales de la pandemia de COVID-19 y seguir trabajando en pos de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los objetivos climáticos. Los programas de ayuda para la recuperación de la COVID-19 debían afrontar una serie de cuestiones transversales con respecto a la igualdad de género y velar por que nadie se quedara atrás. Destacó que las desigualdades en el acceso a las vacunas contra la COVID-19 podrían erosionar la cooperación internacional, esencial para recuperarse de la crisis y progresar hacia los Objetivos. A fin de recuperarse para mejorar de la pandemia de COVID-19, era primordial que los países en desarrollo dispusieran de recursos financieros adecuados, incluidos el alivio de la deuda y una mayor liquidez; que se efectuaran inversiones significativas en el desarrollo de infraestructura sostenible; y que se utilizasen plenamente la ciencia, la tecnología y la innovación.

12. En su mensaje de vídeo, la Vicesecretaria General señaló que la devastadora pandemia de COVID-19 podría convertirse en un punto de inflexión con vistas a recuperarse para mejorar. Muchos Gobiernos, en particular en la región de la CEPE, respondieron a las consecuencias económicas con medidas de estímulo excepcionalmente amplias. Se requería la misma ambición y escala para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible y hacer frente a la crisis climática. En Europa y Asia Central, se habían de priorizar las inversiones específicas en apoyo de las regiones más pobres que se habían visto más afectadas por la crisis; debía prestarse especial atención a reforzar las medidas de seguridad social para proteger a la juventud, las mujeres y los grupos desfavorecidos; y debían ponerse en marcha reformas estructurales clave para reducir las emisiones de carbono y mejorar la productividad mediante la digitalización. Era fundamental aprovechar las oportunidades que en un futuro próximo surgirían en las cumbres y conferencias de referencia sobre los sistemas alimentarios, la energía, la biodiversidad, el clima y el transporte sostenible. Gracias a la reforma que había emprendido, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo se encontraba en una mejor posición con vistas a proporcionar un apoyo operacional y de políticas conjunto para una recuperación sostenible y la aceleración del progreso en los Objetivos. La reunión inaugural de la nueva plataforma de colaboración regional, celebrada en marzo de 2021, concluyó con prioridades de acción claras en 2021. Era esencial que el Foro Regional y otros

asociados en la región atendieran a estas prioridades con ambición y urgencia y a escala.

13. La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Económica para Europa recalcó la importancia de orientar en la dirección adecuada las poderosas fuerzas de cambio que la pandemia de COVID-19 había desencadenado, mediante la adopción de políticas y medidas que acelerasen los avances en el desarrollo sostenible. En su evaluación de 2021, la CEPE analizó si la región estaba en vías de alcanzar los Objetivos para 2030. Si las tendencias anteriores se mantenían, la región solo cumpliría 23 metas para 2030; habría que acelerar los progresos en 57 metas; para otras 9 metas, debía invertirse la tendencia; y se precisaban más datos a nivel nacional para hacer un seguimiento de la evolución de 80 metas, casi la mitad del total. Por tanto, hacían falta avances considerables no solo para cumplir las metas, sino también para mejorar la disponibilidad de los datos. Quedaba mucho por hacer en esferas fundamentales relacionadas con el cambio climático y el medio ambiente, en las que la CEPE se mostraba particularmente activa. El tema central del 69º período de sesiones de la Comisión sería la promoción de una economía circular y del uso sostenible de los recursos naturales en la región.

### **III. Serie de sesiones de alto nivel sobre políticas: “Recuperación sostenible y resiliente de la pandemia y acción y resultados en favor de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la región de la Comisión Económica para Europa”**

14. La serie de sesiones de alto nivel sobre políticas incluyó un discurso principal del Director Regional de la OMS para Europa, Hans Henri P. Kluge, al que siguió un debate en sesión plenaria de alto nivel.

15. En el debate en sesión plenaria participaron delegaciones en representación de los Gobiernos de los siguientes países: Albania, Alemania, Azerbaiyán, Belarús, España, Federación de Rusia, Georgia, Kazajstán, Países Bajos, Reino Unido, Serbia, Suiza y Turkmenistán. También intervino un representante de la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro.

16. En el resumen de la Presidencia, incluido en el anexo del presente informe, se presentan las principales cuestiones planteadas durante la serie de sesiones. Las declaraciones por escrito pueden consultarse en el sitio web del Foro Regional.

### **IV. Sesión plenaria: medidas y aceleradores fundamentales para hacer frente al impacto socioeconómico de la pandemia y promover una recuperación sostenible**

17. Al comienzo de la sesión plenaria, el Copresidente presentó los mensajes clave de las mesas redondas de aprendizaje entre pares, que se celebraron en formato virtual del 10 al 16 de marzo de 2021. A continuación tuvieron lugar una mesa redonda de múltiples interesados, un debate en sesión plenaria y una interacción con la Vicesecretaría General.

18. Integraron la mesa redonda de múltiples interesados los siguientes oradores:

- Asesora del Primer Ministro de Albania, Coordinadora Nacional para la Cooperación Regional de Albania, Odeta Barbullushi

- Jefe Adjunto de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra, Thomas Wagner
- Director Ejecutivo de European Union of the Deaf<sup>1</sup>, Mark Wheatley (representante de la sociedad civil)
- Director de Políticas Públicas e Internet en Telefónica S.A. (España), Christoph Steck

19. Durante el debate en sesión plenaria, que el Copresidente inició leyendo una declaración en nombre de Rumania, intervinieron las delegaciones representantes de los Gobiernos de los siguientes países: Malta y Polonia. También tomaron la palabra representantes de la Red Europea de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos y el European Youth Forum, la Presidenta del Comité de Bosques y de la Industria Forestal de la CEPE y un representante del Consejo Asesor Científico de las Academias Europeas.

20. La interacción con la Vicesecretaria General consistió en una declaración de Amina J. Mohammed y declaraciones de las Vicepresidentas de la plataforma de colaboración regional para Europa y Asia Central, la Secretaria Ejecutiva de la CEPE, Olga Algayerova, y la Directora de la Dirección Regional de Europa y la Comunidad de Estados Independientes del PNUD, Mirjana Spoljaric Egger, seguidas de intervenciones de Armenia, Montenegro y la República de Moldova.

21. En el anexo del presente informe se facilita un resumen de los debates de esta sesión y de las mesas redondas virtuales de aprendizaje entre pares.

## **Mesas redondas virtuales de aprendizaje entre pares<sup>2</sup>:**

### **Grupo temático 1: las personas**

#### **Fortalecimiento de los sistemas de salud, alimentarios y de protección social en aras de la recuperación y la resiliencia frente a la pandemia**

*Sesión 1-1: los efectos de la pandemia en el desarrollo sostenible: fortalecimiento de los sistemas de salud y la protección social*  
Moderadores: Coordinadora de Salud y Desarrollo Sostenible de la Oficina Regional de la OMS para Europa, Bettina Menne, y Director del Centro Regional del PNUD en Estambul para Europa y la Comunidad de Estados Independientes, Gerd Trogemann

Presentaron medidas de política: Comisión Paneuropea sobre Salud y Desarrollo Sostenible, OMS, PNUD y UNICEF.

*Sesión 1-2: aceleración del progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible durante la pandemia: mejorar los sistemas alimentarios para asegurar el acceso de todas las personas a una alimentación sana*

Moderadoras: Oficial de Inocuidad Alimentaria y Protección de los Consumidores de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Mary Kenny, y Jefa de la Dependencia de Normas de Calidad Agrícolas de la CEPE, Liliana Annovazzi-Jakab.

---

<sup>1</sup> En todos los períodos de sesiones del Foro Regional se invitó a tomar la palabra a representantes de la sociedad civil. La información sobre el foro de la sociedad civil preparatorio puede consultarse en <https://unece-rcem.eu>.

<sup>2</sup> Para obtener información sobre las 12 mesas redondas virtuales de aprendizaje entre pares, incluidos los organizadores principales, los oradores, las descripciones y las grabaciones, véase [https://regionalforum.unece.org/round\\_tables.html](https://regionalforum.unece.org/round_tables.html).

Presentaron medidas de política: Armenia, Reino Unido, Rumania y Suecia.

*Sesión 1-3: seguridad vial: cambiar de marcha*

Moderadora: Directora Adjunta de Transporte Terrestre de la Dirección General de Movilidad y Transportes de la Comisión Europea (MOVE), Claire Depré.

Presentaron medidas de política: Bosnia y Herzegovina, Francia, Georgia, Lituania, Serbia, CEPE, Fondo de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial y OMS.

**Grupo temático 2: prosperidad**

**Reconstruir economías innovadoras, inclusivas y sostenibles y crear puestos de trabajo decentes y productivos para todos**

*Sesión 2-1: recuperación de la pandemia: un enfoque del futuro del trabajo centrado en las personas y sostenible*

Moderadora: Directora de la División de Cooperación Económica y Comercio de la CEPE, Elisabeth Tuerk.

Presentaron medidas de política: Georgia, Macedonia del Norte, Portugal, Tayikistán, Ucrania y Federación de Sindicatos de Uzbekistán.

*Sesión 2-2: la juventud y la pandemia: efectos y soluciones*

Moderadores: Director General de Group of European Youth for Change, Gabriel Brezoiu, y Coordinadora Encargada de la Red de Educación entre Jóvenes (Y-PEER) en República de Moldova, Gabriela Doni.

Presentaron medidas de política: República de Moldova, Suecia, Turquía y UNICEF.

*Sesión 2-3: transformación del turismo en aras de un mundo sostenible, próspero e inclusivo después de la pandemia*

Moderadoras: Directora del Departamento Regional para Europa de la Organización Mundial del Turismo, Alessandra Priante, y Coordinadora de Programas de la Oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en Europa, Marika Palosaari.

Presentaron medidas de política: Alemania, Austria, Chipre, Croacia, Federación de Rusia, Francia, Kazajistán, Portugal, Reino Unido, Black Sea Women's Club e International Centre for Responsible Tourism.

**Grupo temático 3: el planeta**

**Vías para una recuperación sostenible de la pandemia en favor del clima y el medio ambiente**

*Sesión 3-1: alianzas para una recuperación sostenible: iniciativas para acelerar la consecución de los objetivos ambientales y climáticos de la Agenda 2030*

Moderadores: Directora de la Oficina Regional de Ciencia y Cultura de la UNESCO en Europa, Ana Luiza Massot Thompson-Flores; Director de la División de Medio Ambiente de la CEPE, Marco Keiner; y Director de la Oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en Europa, Bruno Pozzi.

Presentaron medidas de política: Albania, Alemania, Macedonia del Norte, Uzbekistán, Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, Comisión Europea, Iberdrola, The Little Earth (Tayikistán) y Tiflis.

*Sesión 3-2: lograr que la producción y el consumo sostenibles funcionen con vistas a la economía circular del mañana*

Moderadores: Jefe de la secretaría de la red One Planet (Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Charles Arden-Clarke, y Director de la División de Medio Ambiente de la CEPE, Marco Keiner.

Presentaron medidas de política: Belarús, Francia, Kazajstán, Business Development Group (Rumania), Comisión Europea, Consejo Empresarial Mundial de Desarrollo Sostenible, Foro Económico Mundial, Universidad de Belgrado y Uztextileprom.

*Sesión 3-3: reconstruir para mejorar mediante una recuperación resiliente al clima*

Moderador: Jefe de la secretaría de la Iniciativa de Preparación para Desastres y Prevención para Europa Sudoriental, Vlatko Jovanovski.

Presentaron medidas de política: Alemania, Armenia, Reino Unido, Serbia, Asociación Regional VI (Europa) de la OMM y Oficina del Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Tayikistán.

*Sesión 3-4: resumen de la contribución de los bosques boreales a los Objetivos de Desarrollo Sostenible*

Moderadora: Directora de Asuntos Internacionales de la Oficina de Recursos Naturales del Canadá, Maureen Whelan.

Presentaron medidas de política: Federación de Rusia, Suecia y Sustainable Forestry Initiative.

#### **4. Sesiones intersectoriales**

*Sesión 4-1: los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la pandemia: ¿cómo pueden ayudar los datos y la estadística a reconstruir para mejorar?*

Moderadoras: Directora Auxiliar del Centro de Cooperación Internacional e Innovación Metodológica de la Oficina de Estadística del Canadá, Cara Williams, y Jefa de Parámetros del Bienestar y el Desarrollo Sostenible de la Oficina de Estadística Nacional del Reino Unido, Joanne Evans.

Presentaron medidas de política: Albania, Alemania, Reino Unido, Suecia, Centro Común de Investigación (Comisión Europea), Comisión de Derechos Humanos de Escocia (también en nombre de la Red Europea de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos), CSR Consulting (Polonia), Group of the European Youth for Change (GEYC) Community (Rumania).

*Sesión 4-2: transformación digital para los Objetivos de Desarrollo Sostenible a raíz de la pandemia*

Moderadores: Jefe de la Oficina Regional de la Unión Internacional de Telecomunicaciones en Europa, Jaroslav Ponder, y Directora de la División de Cooperación Económica y Comercio de la CEPE, Elisabeth Tuerk.

Presentaron medidas de política: Albania, España, Serbia, Suiza, Business and Technology University (Georgia), Centro de las Naciones Unidas de Facilitación del Comercio y las Transacciones Electrónicas, secretaría de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, secretaría del Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación, Element (Federación de Rusia) y Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial



(conjuntamente), NARIC Research Institute of Agricultural Economics, OMM y Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

## V. Experiencias de la región con los exámenes nacionales voluntarios

22. La sesión plenaria incluyó declaraciones introductorias del Copresidente, el Sr. André; el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales, Liu Zhenmin; el Secretario General de la Unión Interparlamentaria, Martin Chungong; el Representante Permanente de Austria ante las Naciones Unidas y cofacilitador de las negociaciones intergubernamentales relacionadas con los procesos de examen del Consejo Económico y Social y el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, Alexander Marschik (por vídeo); y la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia contra los Niños, Najat Maalla M'jid (por vídeo).

23. Tras las declaraciones introductorias se celebró una mesa redonda de múltiples interesados en la que participaron los siguientes oradores:

- Viceministro de Medio Ambiente de la República Checa, Vladislav Smrž
- Coordinadora de la Agenda 2030, Directora Adjunta del Departamento de la Agenda Global del Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia, Mia Crawford
- Director Adjunto del Departamento de Cooperación Económica Multilateral y Proyectos Especiales del Ministerio de Desarrollo Económico de la Federación de Rusia, Anton Tsvetov
- Alcalde de Helsingborg (Suecia), Peter Erik Danielsson, quien informó acerca de la reunión previa sobre las administraciones locales y la función de los exámenes locales voluntarios relativos a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Representante de la sociedad civil de Openshkola, Open School of Sustainable Development, Nelya Rakhimova

24. Las siguientes delegaciones gubernamentales tomaron la palabra en el posterior debate en sesión plenaria: Albania, Austria, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, España y Suiza. Intervino también la Cámara de las Regiones del Congreso de Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa.

25. En el anexo se facilita un resumen de los debates de esta serie de sesiones.

## VI. Clausura

26. La Directora General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra recalcó que el planeta se enfrentaba a un tsunami de sufrimiento desencadenado por la pandemia de COVID-19. Además, los avances en la financiación y la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible parecían, cuando menos, desiguales. Como aspecto positivo, numerosos exámenes nacionales voluntarios en la región habían revelado progresos en ámbitos específicos. El Foro Regional constituía una plataforma fundamental de debate entre múltiples interesados sobre el desarrollo sostenible y soluciones novedosas e innovadoras. La comunidad internacional en Ginebra, a menudo denominada “la Ginebra internacional”, como centro operacional de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, representaba un

ecosistema único de instituciones que podía contribuir decisivamente al trabajo colectivo relacionado con las prioridades regionales y mundiales.

27. En sus observaciones finales, la Secretaria Ejecutiva de la CEPE destacó que el Foro Regional era una expresión de la estrecha cooperación entre las entidades del sistema regional de las Naciones Unidas. Había sido posible ofrecer interpretación, también en lengua de señas, durante el Foro Regional, un aspecto esencial para ampliar su alcance y accesibilidad.

28. Antes de levantar la sesión, los Copresidentes informaron a los participantes de que el proyecto de informe del Foro Regional, incluido el resumen de los debates preparado por los Copresidentes, se distribuiría entre los participantes para que hicieran observaciones. La versión final constituiría la contribución oficial de la región de la Comisión Económica para Europa al foro político de alto nivel que se celebrará bajo los auspicios del Consejo Económico y Social del 6 al 15 de julio de 2021.

## Anexo

### Resumen de los debates elaborado por los Copresidentes

#### **Serie de sesiones de alto nivel sobre políticas: Recuperación sostenible y resiliente de la pandemia y acción y resultados en favor de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la región de la Comisión Económica para Europa**

1. El orador principal señaló a la atención de los asistentes el hecho de que la pandemia había magnificado las vulnerabilidades sanitarias, sociales y económicas. Ha demorado la consecución de metas en el ámbito de la salud, en particular al interrumpir los avances en cuestiones no relacionadas con la COVID-19. Se avecina una crisis de enfermedades no transmisibles, entre ellas el cáncer; las deficiencias en la cobertura de inmunización están generando el riesgo de nuevos brotes y la salud mental ha empeorado drásticamente.
2. La cobertura sanitaria universal es la piedra angular del desarrollo económico, la participación de las mujeres y la igualdad de acceso a una atención de salud asequible. La equidad y la solidaridad son indispensables en la respuesta a la pandemia, y es fundamental ampliar el acceso a las vacunas. Las experiencias recientes deben inspirar nuevas innovaciones, avances científicos, la digitalización y, por último pero no menos importante, la solidaridad.
3. En el debate, los Estados Miembros destacaron que habían tenido que hacer frente a la situación de emergencia sanitaria al tiempo que se ocupaban de las profundas consecuencias socioeconómicas de la pandemia. Las medidas de apoyo a la economía se han centrado principalmente en proteger los puestos de trabajo y, en la mayoría de los casos, en la difícil situación de las pequeñas y medianas empresas. Simultáneamente, se ha tratado de incorporar estas intervenciones en planes a largo plazo con objeto de impulsar otras prioridades como la promoción de la digitalización, el aumento de la eficiencia energética, la lucha contra el cambio climático, el fomento de la circularidad o la renovación de infraestructura.
4. Los Estados Miembros han incorporado los Objetivos de Desarrollo Sostenible en sus programas de políticas, han desarrollado estructuras institucionales de coordinación, por ejemplo coordinadores nacionales y mecanismos de coordinación nacional para los Objetivos, y se han dirigido a las partes interesadas para que impulsen la implementación. Hay un acuerdo general sobre la conveniencia de usar la Agenda 2030 como marco de orientación para la elaboración de planes dirigidos a superar la crisis que permitan equilibrar la transformación económica con el respeto al medio ambiente y una mayor inclusión, de manera que no se deje a nadie atrás.
5. Para implementar de forma eficaz y oportuna los Objetivos de Desarrollo Sostenible hacen falta datos y estadísticas de gran calidad. Así pues, se requieren esfuerzos continuados en este sentido. Al redactar los planes de recuperación conformes con los Objetivos, la participación de todos los grupos, incluidos los jóvenes, es de suma importancia. Además de las preocupaciones nacionales, es importante recordar la necesidad de la solidaridad internacional.
6. La pandemia de COVID-19 ha afectado desproporcionadamente a las mujeres, en particular a su participación en el mercado laboral y su progreso profesional, debido a su rol como proveedoras de cuidados y a los trabajos específicos que desempeñan. La violencia doméstica ha aumentado con frecuencia en las condiciones a que ha dado lugar la pandemia. Se han reconocido de manera generalizada estos efectos adversos, que a menudo han propiciado un compromiso renovado con la

promoción del empoderamiento de las mujeres y, en ocasiones, la aplicación de planes específicos contra la violencia de género.

7. La inversión privada debe desempeñar una función esencial en la promoción del desarrollo sostenible. Por tanto, es fundamental que se establezcan estructuras adecuadas que impulsen la financiación sostenible, de conformidad con las normas internacionales.

8. Se ha reconocido que, pese a sus dramáticas consecuencias, la pandemia ha propiciado un avance rápido en determinados ámbitos como la digitalización. Estos avances deben servir para acelerar la necesaria transformación. Las iniciativas de integración y cooperación regional también han resultado útiles para hacer frente a las consecuencias de la crisis.

### **Medidas y aceleradores fundamentales para hacer frente al impacto socioeconómico de la pandemia y promover una recuperación sostenible**

9. La pandemia de COVID-19 ha afectado considerablemente al desempeño económico y a las sociedades de la región y del resto del mundo. Ha demorado los progresos de cara al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, si bien en distintos grados. Las fragilidades previas se han amplificado, y las personas más vulnerables han sido las más afectadas. Las respuestas en el plano de las políticas han sido contundentes en toda la región, haciendo frente a los problemas inmediatos pero también tratando de orientar la recuperación de tal manera que dé un nuevo impulso al desarrollo sostenible.

10. La lucha contra la emergencia del cambio climático sigue exigiendo medidas de política firmes y decididas en numerosos ámbitos. Dar un giro hacia economías más circulares y eficientes en el uso de los recursos puede impulsar una mayor prosperidad. No obstante, esta transición debe ser equitativa para no dejar a nadie atrás.

11. La innovación y la digitalización son poderosos factores de transformación. Sin embargo, es fundamental que se preste suficiente atención a la educación, a fin de que todos compartan las mismas oportunidades y puedan acceder a ellas en pie de igualdad para beneficiarse de las recompensas de estos avances. También debe tenerse presentes a los grupos desfavorecidos y las necesidades de las pequeñas y medianas empresas. Para fomentar la innovación es primordial una mayor colaboración entre la ciencia y el sector empresarial. Las medidas de política deben hacer hincapié en el perfeccionamiento de las competencias, en particular de los funcionarios.

12. Una mejor gobernanza y el respeto del estado de derecho son importantes para que las políticas sean más eficaces y más justas. La participación de la sociedad civil, la comunidad empresarial, las organizaciones de derechos humanos, y las instituciones nacionales de derechos humanos es esencial a la hora de definir y aplicar un programa para el cambio. Las instituciones nacionales de derechos humanos europeas han documentado el modo en que la pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto las deficiencias en materia de derechos humanos y las desigualdades en la región y las ha exacerbado. Por tanto, deben dedicarse más esfuerzos a garantizar la implicación sistemática de estas instituciones en los planes de respuesta y recuperación.

13. Los representantes de la sociedad civil señalaron los efectos de la pandemia en las desigualdades y las poblaciones marginadas, subrayando la importancia fundamental de la sociedad civil y su participación plena y verdadera para que la labor de recuperación sea inclusiva y no deje a nadie atrás. Se precisan servicios públicos

de calidad, así como acceso universal reforzado y amplio a estos. En particular, las vacunas constituyen un bien público que debe ponerse a disposición de todos en todas partes, sin discriminación. Los derechos de los trabajadores deben ejercerlos todos los trabajadores, con independencia de su situación laboral, edad, género, situación de discapacidad, ubicación u origen étnico. La ratificación de los convenios pertinentes de la Organización Internacional del Trabajo está pendiente desde hace mucho tiempo. Han de desglosarse los datos, entre otros aspectos en función de la situación de discapacidad, de manera que sea posible identificar y atender a todos los grupos vulnerables. Asimismo, debe reforzarse la reglamentación ambiental a fin de invertir los insostenibles patrones actuales de consumo y producción.

14. Cada vez más, el sector empresarial está incorporando objetivos de sostenibilidad en sus prioridades. Sin embargo, se requieren mayores incentivos que recompensen este tipo de medidas. Contar con indicadores mundiales que faciliten la comparabilidad hará posible determinar mejor qué empresas tienen un buen desempeño. Los nuevos instrumentos financieros vinculados a la sostenibilidad, por ejemplo los bonos verdes, ayudan a crear estos incentivos. El fortalecimiento de la cooperación regional y la mejora de la conectividad son fuentes de dinamismo económico y aumento de la resiliencia que facilitan la inversión.

15. La reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo ha incrementado la capacidad de este para ayudar a los Estados Miembros en las difíciles circunstancias actuales. A nivel regional, la nueva plataforma de colaboración regional está generando sinergias y fomentando la cooperación entre más de 30 entidades de las Naciones Unidas en la región. Por medio de coaliciones temáticas, se facilitan a los equipos de las Naciones Unidas en los países opciones de política y servicios en distintos ámbitos, entre otros la protección social y el medio ambiente.

## **Resultados de las mesas redondas virtuales de aprendizaje entre pares**

### **Sesión 1-1: los efectos de la pandemia en el desarrollo sostenible: fortalecimiento de los sistemas de salud y la protección social**

16. La pandemia de COVID-19 sigue su curso, alimentada por altas tasas de transmisión. Las hospitalizaciones todavía ejercen presión sobre los sistemas de salud de la región. Puede producirse un rebrote de la enfermedad en cualquier país debido a la diversidad de variantes del virus. Si bien las vacunas aportan esperanza, no representan una fórmula mágica. Incluso cuando se emprenden campañas de vacunación, las tasas de transmisión deben mantenerse bajas recurriendo a todas las medidas de salud pública posibles.

17. La pandemia ha exacerbado las vulnerabilidades de aquellas personas a quienes ya se había dejado atrás y ha perturbado de manera generalizada el acceso a los servicios sociales y sanitarios. Ha afectado de manera desproporcionada a las personas mayores, las personas con discapacidad, la juventud, las mujeres, los migrantes y los refugiados y las personas que viven con enfermedades crónicas transmisibles o no transmisibles. También ha resultado particularmente lesiva para los trabajadores de la economía informal y los trabajadores no remunerados. La pandemia ha tenido asimismo consecuencias a largo plazo en el plano de la salud mental, cuyo alcance real todavía se desconoce.

18. La salud y la protección social son derechos humanos. Para avanzar en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible hay que aumentar la inversión internacional, nacional y regional en la cobertura de los servicios de salud y protección social y reforzar su gobernanza. También se necesitan inversiones en la

planificación y preparación del desarrollo. Acabar con la compartimentación entre la salud y la atención social contribuirá a recuperar la confianza en los servicios sanitarios. Es fundamental poder determinar las vulnerabilidades y hacer un seguimiento de ellas por medio de datos desglosados.

19. El trabajo de cuidados es esencial para disfrutar de sociedades inclusivas y sanas, pero la capacidad actual en este aspecto resulta insuficiente y debe aumentarse. La provisión de servicios de salud y sociales a nivel local es decisiva y ha de mejorarse. El incremento del gasto en infraestructura de cuidados y desgravaciones fiscales para los empleadores y las familias a fin de satisfacer las necesidades de cuidado debe respaldarse con asignaciones presupuestarias acordes y sostenibles. Deben alentarse la innovación y los avances tecnológicos en cuestiones sociales y de salud, por ejemplo brindando apoyo a las empresas emergentes.

20. Para satisfacer las necesidades en materia de información se requiere la participación de múltiples interesados. En particular, es importante incluir a los grupos más desfavorecidos y de población “invisible” en las campañas de comunicación y las iniciativas de seguimiento y presentación de informes.

21. Debe aplicarse un enfoque intergeneracional que facilite el acceso de la población de más edad a los recursos digitales. La participación de la sociedad civil y la juventud ha de promoverse en todas las iniciativas para que nadie se quede atrás.

**Sesión 1-2: aceleración del progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible durante la pandemia: mejorar los sistemas alimentarios para asegurar el acceso de todas las personas a una alimentación sana**

22. Los sistemas alimentarios son fundamentales en la promoción de la Agenda 2030. Deben ser sostenibles y proporcionar los alimentos de calidad necesarios para la salud humana, aliviando así la presión sobre los recursos naturales del planeta y, al mismo tiempo, posibilitando un crecimiento económico inclusivo en beneficio de todos.

23. La alimentación poco saludable es un factor que contribuye de forma significativa a la creciente prevalencia de la malnutrición y las enfermedades no transmisibles. El sector alimentario y agrícola debe poner el énfasis en mejorar el acceso a alimentos asequibles, inocuos y nutritivos y reducir al mínimo los costos ambientales, por ejemplo evitando la pérdida y desperdicio de alimentos. Esta labor es todavía más decisiva en el contexto de la pandemia de COVID-19, pues las personas con enfermedades preexistentes pueden verse más expuestas a enfermarse de gravedad.

24. La pandemia también ha exacerbado las desigualdades en el acceso de la población a alimentos inocuos y nutritivos. Al combatir la desigualdad y evitar que nadie se quede atrás es preciso tener en cuenta el género, la edad y la situación geográfica. Velar por que las dietas saludables sean asequibles y garantizar el acceso de las personas en situaciones de vulnerabilidad a alimentos nutritivos e inocuos es fundamental tanto durante la pandemia como después de ella.

25. Los sistemas alimentarios deben proporcionar alimentos nutritivos asequibles para todos de forma equitativa. Se debe informar, empoderar e incentivar a los consumidores para que sigan una alimentación saludable. El sector privado ha de ser participe en el proceso. Para que este resulte fructífero, es necesario adoptar un enfoque basado en los sistemas alimentarios con vistas a promover una alimentación saludable mediante una combinación de medidas y acciones de política concretas, en las que participe un conjunto diverso de partes interesadas, al mismo tiempo que se reducen al mínimo los costos y efectos ambientales y se vela por que los beneficios alcancen a todos los grupos sociales.

26. Entre las iniciativas que mejoran los sistemas alimentarios se encuentran los programas de reformulación de alimentos y bebidas; los gravámenes sobre el azúcar; la educación específica sobre nutrición y las campañas de información sobre los alimentos dirigidas a los consumidores; la inclusión de información sobre el contenido calórico y nutricional en las etiquetas de los alimentos y los menús; las restricciones publicitarias; y los programas de alimentación escolar diseñados con objeto de configurar y fortalecer los sistemas alimentarios locales y nacionales.

27. Para construir sistemas alimentarios sostenibles y resilientes han de promoverse soluciones viables en el marco de un enfoque holístico con múltiples interesados en el que se pongan en común datos e información. Un planteamiento de este tipo se beneficiaría de la creación de centros agrometeorológicos que mejoren la recopilación de datos climáticos, así como del uso de evaluaciones de los efectos de la COVID-19 en la nutrición y la seguridad alimentaria para fundamentar las políticas y medidas.

28. Aplicar una perspectiva basada en los sistemas alimentarios es fundamental de cara a superar las dificultades en la provisión de alimentos saludables, pues no es posible salvarlas con intervenciones aisladas. Las políticas e intervenciones dirigidas a garantizar una alimentación saludable para todos deben formularse e implementarse en consonancia con las tres dimensiones del desarrollo sostenible y tener en cuenta los debates multidisciplinarios entre las instituciones gubernamentales y con las organizaciones de la sociedad civil, las entidades académicas, el sector privado y la juventud.

### **Sesión 1-3: seguridad vial: cambiar de marcha**

29. Los accidentes de tráfico siguen siendo un problema de salud importante que acarrea consecuencias económicas considerables. Todos los años fallecen alrededor de 1,35 millones de personas por esta causa. Además, entre 20 y 50 millones de personas sufren lesiones graves. No se ha cumplido la meta 3.6 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible consistente en reducir a la mitad para 2020 las muertes y lesiones a nivel mundial debidas a accidentes de tráfico. Pese a que en los últimos años se observa una tendencia positiva en la región, es necesario hacer más para mejorar la seguridad vial y cumplir esta meta. El año en el que debe cumplirse la meta se ha cambiado a 2030.

30. Las políticas vigentes demuestran que un enfoque sistémico es el más adecuado para mejorar la seguridad vial, medida a partir del número de muertes y lesiones provocadas por accidentes de tráfico, de forma sostenible. Para aplicar ese modelo es necesario prestar atención a los distintos componentes del sistema y sus interacciones, con ánimo de reforzar la seguridad general. Aunque seleccionar solo algunos elementos para las intervenciones quizá parezca beneficioso a corto plazo, este planteamiento no da lugar a mejoras sostenidas de la seguridad vial.

31. Ha de aplicarse un enfoque integral a partir de cuatro pilares: uso de la red vial, infraestructura vial, vehículos y respuesta después de los accidentes. Deben incorporarse intervenciones relacionadas con la legislación, la aplicación de la ley, la educación y el apoyo tecnológico. La gobernanza general del sistema debe incluir la gestión de la seguridad vial a nivel nacional. Estas consideraciones están en consonancia con las recomendaciones del Comité de Transportes Interiores de la CEPE y están respaldadas por los instrumentos jurídicos de las Naciones Unidas. La financiación facilitada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial, que acoge la CEPE, puede usarse para ayudar a los países a corregir las deficiencias de sus sistemas de seguridad vial.

32. Están surgiendo nuevos retos para la seguridad vial a raíz de cambios en los patrones de movilidad en los asentamientos urbanos, entre ellos un mayor énfasis en

el transporte público, los desplazamientos en bicicleta, el microtransporte (por ejemplo, patinetas) y los desplazamientos a pie. La cuota de mercado de los vehículos de motor con sistemas de propulsión no convencionales está creciendo, del mismo modo que la importancia de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el sector del transporte. Los profesionales de la seguridad vial tendrán que aumentar su capacidad para responder a los posibles efectos negativos de estas novedades.

33. Las intervenciones de seguridad vial deben basarse en análisis sólidos. La elaboración de modelos puede ayudar a determinar las consecuencias de las tendencias cambiantes para la seguridad del transporte por carretera y posibilitar medidas preventivas. La formulación de políticas debe sustentarse en datos científicos y reflejar plenamente las tendencias actuales para anticiparse a las futuras y dar respuestas adecuadas. Las partes interesadas en la seguridad vial deben divulgar ampliamente la información de manera que puedan implicarse y tengan acceso a todos los datos y análisis pertinentes. Asimismo, es preciso llevar a cabo iniciativas de creación de capacidad para perfeccionar las competencias y salvar otros obstáculos para la mejora de la seguridad vial.

### **Sesión 2-1: recuperación de la pandemia: un enfoque del futuro del trabajo centrado en las personas y sostenible**

34. El cierre de lugares de trabajo durante la pandemia ha provocado que se reduzcan las horas de actividad, lo que a su vez ha propiciado un aumento del desempleo y la inactividad. La disminución del empleo es más acusada para las mujeres que para los hombres en la mayoría de los países. Estas tendencias se plasman en caídas considerables de las rentas del trabajo y en un aumento de la pobreza. En las políticas deben priorizarse las medidas de apoyo a los ingresos de los grupos vulnerables y más afectados .

35. Para progresar en el logro del Objetivo 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), se requieren medidas de política innovadoras, sostenibles, inclusivas y centradas en las personas. Los responsables de formular políticas deben atender a la necesidad de cambio estructural, innovación y crecimiento inclusivo y hacerlo de manera que se respeten los derechos de los trabajadores y se garantice trabajo decente para todos.

36. La labor analítica es especialmente importante para fomentar el debate y la acción en relación con las políticas nacionales. La disponibilidad oportuna de datos y análisis con base empírica es clave para dar con soluciones sostenibles que posibiliten el acceso de todos a una protección social adecuada y contribuyan al fortalecimiento de los sistemas de prestación y a la movilización de recursos. Las soluciones también deberían incorporar un esfuerzo coordinado y aplicar un modelo centrado en las personas con objeto de impulsar de forma notable la inversión pública y privada en el capital humano de mujeres y hombres. Debe aumentarse la inversión en infraestructura y empresas sostenibles con uso intensivo de mano de obra, incluidas la infraestructura digital y la tecnología verde. La importancia decisiva de la búsqueda del consenso y el diálogo, con la participación de gobiernos, grupos empresariales y organizaciones de trabajadores, para hallar este tipo de soluciones y ponerlas en práctica, se ha destacado en toda la región.

37. Para lograr el crecimiento sostenible, el pleno empleo y trabajo decente para todos después de la pandemia han de aplicarse políticas que repercutan en la orientación de la innovación, la resiliencia del comercio y la calidad de la infraestructura. La pandemia y las restricciones impuestas para combatirla han propiciado innovaciones en el ámbito médico, el comercio electrónico y la tecnología digital que facilitan el trabajo a distancia. Sin embargo, muchas empresas han



reducido su inversión en innovación debido a la crisis económica; las cadenas comerciales y de valor se han visto alteradas —lo que ha puesto de manifiesto la necesidad de dotar de mayor resiliencia a las economías— y la brecha digital ha exacerbado las desigualdades en los países y entre ellos.

38. Para recuperarnos mejor juntos de la pandemia, los Gobiernos deben reforzar aquellas políticas que promuevan vínculos entre industria y ciencia, y la cooperación transfronteriza en materia de innovación, en particular en esferas críticas para el desarrollo sostenible. A fin de catalizar la inversión del sector privado, los Gobiernos deben mejorar los ecosistemas para las empresas innovadoras, en las que se crean nuevos empleos decentes. De ese modo, se generarían oportunidades para construir infraestructura física más resiliente por medio de alianzas público-privadas que antepongan los intereses de las personas al considerar el desarrollo sostenible como elemento central de las inversiones en infraestructura. Para reconstruir el comercio y aumentar la resiliencia de las cadenas de valor, especialmente en las economías en transición de la región, se requiere cooperación transfronteriza que facilite el comercio, por ejemplo dotando de mayor peso al comercio sin papel mediante normas interoperables relativas a las transacciones electrónicas.

### **Sesión 2-2: la juventud y la pandemia: efectos y soluciones**

39. La crisis mundial de la COVID-19 ha causado grandes trastornos a los adolescentes y los jóvenes. A nivel mundial, 1.600 millones de estudiantes de 190 países se vieron fuera de las aulas de un día para otro. En Europa y Asia Central, cerca del 60 % de los jóvenes consideraron que habían aprendido menos durante la crisis de la COVID-19 que en un curso escolar ordinario.

40. La juventud también se vio afectada por la pérdida de puestos de trabajo, lo que ha conllevado un incremento del desempleo: 1 de cada 6 jóvenes ha dejado de trabajar o ha visto reducidos su jornada laboral y sus ingresos. Muchos no contaban con todas las competencias digitales necesarias para aprovechar las oportunidades laborales surgidas en el mundo digital. La juventud que participa en la economía del trabajo esporádico debería tener trabajos decentes y gozar de protección contra la explotación.

41. La pandemia ha tenido un impacto notable en la salud mental y el bienestar de los jóvenes, que se sintieron aislados y separados de sus compañeros, vieron crecer las tensiones en casa y se enfrentaron a la ansiedad, el estrés, el miedo y la depresión. Algunos países informaron de un aumento drástico de los casos de depresión, los intentos de suicidio y los suicidios entre la población adolescente.

42. La juventud más vulnerable y marginada, en particular la procedente de hogares desfavorecidos o pobres, las minorías, los migrantes y las personas que viven con discapacidades o afecciones de salud crónicas sufrieron las desigualdades y la exclusión. Muchos carecían de una conexión fiable a Internet y apenas tenían acceso a dispositivos tecnológicos, lo que limitó sus oportunidades para estudiar, trabajar y acceder a servicios y apoyo en el entorno virtual. El impulso a las soluciones digitales está dando lugar a nuevas oportunidades, pero también exacerbando muchas desigualdades, entre ellas las relacionadas con el género.

43. Algunas políticas demostraron que la COVID-19 ha supuesto un impulso para efectuar mejoras innovadoras y drásticas en la educación y el aprendizaje digitales para el siglo XXI. Sin embargo, urge proporcionar apoyo psicosocial directo e innovador a la juventud. Entre las principales lecciones aprendidas cabe señalar la importancia de los jóvenes como asociados clave en la respuesta a la pandemia, la prevención de la información errónea y la lucha contra ella, y la reducción del impacto

de las interrupciones. Hay múltiples ejemplos del apoyo de los jóvenes a la solidaridad intergeneracional y a la mitigación de los efectos de la pandemia.

44. La juventud se declaró dispuesta a contribuir al objetivo de reconstruir para mejorar. Su participación activa en la elaboración de políticas y en la creación y ejecución de programas y servicios está ayudando a concebir mejores respuestas a la pandemia. La participación es un paso importante de cara a la rehabilitación y la recuperación y puede ayudar a los jóvenes a recuperar el sentido de propósito.

45. Los jóvenes pidieron mecanismos eficaces y sostenibles que posibiliten su compromiso y participación. Demandaron la puesta en marcha de plataformas más permanentes e inclusivas para el diálogo y la participación en el entorno virtual y fuera de él, a todos los niveles, para que se escuche su voz y se apoyen sus acciones, de modo que puedan influir en las decisiones sobre todos los asuntos que les afectan. La situación y las preocupaciones de los adolescentes y los jóvenes deben ser elementos centrales de los planes de recuperación, con especial atención a reducir las pérdidas de aprendizaje, crear competencias para una correcta transición hacia empleos decentes y proteger la salud mental y el bienestar de la juventud. Los jóvenes están dispuestos a apoyar iniciativas que impulsen la equidad, la inclusión, la solidaridad y la transición a una economía verde.

### **Sesión 2-3: transformación del turismo en aras de un mundo sostenible, próspero e inclusivo después de la pandemia**

46. La recuperación responsable del sector turístico es fundamental para la economía y la creación de empleo en la región, particularmente para las mujeres y la juventud. En su respuesta a la pandemia, la crisis económica y la degradación ambiental, los Gobiernos tienen una oportunidad única para orientar el turismo hacia vías sostenibles que den prioridad a la prosperidad, la salud del planeta y las sociedades inclusivas. Algunos países de la región han manifestado que se plantean la actual crisis económica derivada de la pandemia como una oportunidad para impulsar la sostenibilidad y la están aprovechando.

47. Hacer frente a las repercusiones sociales y ambientales negativas y los riesgos económicos del turismo es fundamental para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas y satisfacer las necesidades de la población local, los visitantes, la industria turística y los grupos vulnerables, así como para crear resiliencia de cara a futuras crisis ambientales y sanitarias. Cada vez más, los consumidores buscan experiencias de viaje genuinas y plenas que se ajusten a sus propios valores, incluida la preocupación por el impacto de sus viajes en las comunidades locales, el cambio climático, la vida silvestre y el medio ambiente.

48. Varios países de la región están llevando a cabo proyectos de turismo sostenible para acelerar la transición hacia modelos de consumo y producción sostenibles, por ejemplo impulsando el uso de fuentes de energía renovables, el desarrollo de infraestructura verde y otras medidas que apoyan la acción climática y la sostenibilidad ambiental. Los destinos populares que han soportado una actividad turística excesiva buscan extraer valor comercial de soluciones que ayuden a preservar los activos naturales y culturales y permitan que el turismo prospere a largo plazo.

49. Los Gobiernos deben seguir contrayendo, ampliando y compartiendo compromisos mensurables en aras de un turismo innovador y basado en experiencias que promueva el consumo y la producción sostenibles y la energía y el transporte ecológicos y proteja los recursos naturales y culturales. Las plataformas que facilitan la cooperación y el intercambio de conocimientos entre las partes interesadas resultan útiles para poner en común ejemplos de criterios de sostenibilidad y orientaciones y

buenas prácticas para la prestación de servicios de turismo sostenible y la mejora del bienestar de las comunidades locales afectadas.

50. La transformación del turismo también ha provocado un cambio de enfoque en la recopilación y medición de datos y su presentación. Mientras que en el pasado el éxito del turismo se ha medido principalmente a partir de indicadores físicos como las llegadas y las pernoctaciones, el diseño de indicadores de sostenibilidad relacionados con el turismo ha hecho posible trazar un panorama más completo en el que se tienen en cuenta los aspectos económicos, socioculturales y ambientales y la percepción del turismo entre la población local.

51. Para que una transformación sea sostenible, debe constituir una labor sistémica a todos los niveles: internacional, nacional y local. Solo será posible lograr una recuperación sostenible si las políticas, la inversión, las alianzas público-privadas y la cooperación se armonizan en todas las cadenas de valor del turismo. Por lo tanto, es esencial mejorar el diálogo y reforzar la cooperación entre las empresas, las administraciones locales, la sociedad civil y los grupos vulnerables. Los Gobiernos han de facilitar y medir las políticas y medidas, que deben ser coherentes y uniformes en toda la cadena de valor del turismo y los sectores conexos, e informar al respecto. Los representantes de la sociedad civil señalaron el papel que las Naciones Unidas pueden desempeñar en la provisión de directrices de política para una transición hacia un turismo más sostenible.

52. Se necesita financiación más sostenible y mayores inversiones para impulsar la innovación, reforzar las competencias y apoyar nuevas iniciativas en toda la cadena de valor del turismo. La inversión en programas de capacitación y otras iniciativas de desarrollo empresarial es necesaria para la transformación sostenible de las microempresas y pequeñas y medianas empresas.

### **Sesión 3-1: alianzas para una recuperación sostenible: iniciativas para acelerar la consecución de los objetivos ambientales y climáticos de la Agenda 2030**

53. La respuesta a la pandemia ha demostrado que las sociedades pueden reaccionar de forma rápida y eficaz en tiempos de crisis en pos de un objetivo común. Este tipo de planteamiento pansocial e intergeneracional es necesario para afrontar las crisis del cambio climático y la biodiversidad y debe habilitarse por medio de la educación, incentivos, reglamentación y el fortalecimiento de las capacidades institucionales para establecer y mantener sistemáticamente alianzas a fin de impulsar una recuperación más verde y resiliente e implementar la Agenda 2030.

54. Fortalecer el emprendimiento y el empleo de las mujeres es clave para conseguir una transición justa y equitativa hacia una economía inclusiva y una acción climática eficaz. Las mujeres, sobre todo en las zonas rurales, deben tener acceso a una financiación asequible y necesitan una mayor independencia financiera. También deberían estar mejor representadas en la toma de decisiones a un nivel superior. Su participación debe integrarse en la estructura de las medidas de financiación verde y recuperación de la crisis. Han de fomentarse las capacidades de las autoridades y el sector privado para aplicar legislación que garantice a las mujeres la igualdad y la equidad en el uso de los recursos y el acceso a ellos.

55. La participación pública en la gobernanza y la toma de decisiones, así como la implicación de la sociedad civil, son necesarias para llevar a cabo una transición verde ambiciosa y garantizar la ejecución de planes sostenibles, coherentes, eficaces y justos que promuevan el respeto del planeta, los derechos humanos y las necesidades de las personas marginadas y las mujeres. También es esencial que los Gobiernos hagan verdaderamente partícipe a la población en la toma de decisiones sobre los

planes de recuperación de la pandemia y financiación, de conformidad con sus obligaciones legales. En el ámbito urbano, el destacado papel desempeñado por un grupo de coordinación de la participación ciudadana para las consultas con interesados relativas a los espacios verdes puso de manifiesto la importancia de fomentar una amplia participación ciudadana en las iniciativas de recuperación ecológica. La legislación y la reglamentación pueden hacer posible este proceso.

56. Los sectores público y privado deben aunar esfuerzos para facilitar la transición hacia una economía energética sostenible, en particular mediante la implicación local. Entre los planteamientos destacados cabe mencionar una política energética estable, la promoción de la investigación y el desarrollo en el ámbito de las tecnologías sostenibles, la supresión de subvenciones perjudiciales y la promoción de la inversión verde en la legislación, y la simplificación de los procedimientos administrativos.

57. Las comunidades pueden desempeñar un papel importante a la hora de impulsar el cambio a nivel local, especialmente por medio de la acción contra el cambio climático y la aplicación de soluciones basadas en la naturaleza. Las organizaciones dirigidas por jóvenes son fundamentales en este ámbito.

58. La financiación verde mejora la resiliencia regional al centrarse en los sectores con mayor potencial de transformación. El Pacto Verde Europeo sirve de hoja de ruta para una recuperación verde e inclusiva en la Unión Europea, haciendo frente al cambio climático y la pérdida de biodiversidad y aprovechando las numerosas alianzas para movilizar aún más financiación verde.

59. Las alianzas eficaces entre la ciencia y el ámbito de las políticas y los datos de calidad y oportunos, obtenidos mediante la cooperación internacional, pueden garantizar que los efectos de la variabilidad del clima y el cambio climático se consideren adecuadamente en la planificación del desarrollo en apoyo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### **Sesión 3-2: lograr que la producción y el consumo sostenibles funcionen con vistas a la economía circular del mañana**

60. El consumo y la producción sostenibles y la economía circular son aspectos fundamentales para acelerar la acción con vistas a implementar la Agenda 2030 y alcanzar las emisiones netas de valor cero. Para superar los retos derivados de decenios de prácticas insostenibles se requiere un enfoque con múltiples interesados. La economía circular es una agenda de innovación y competitividad que debe complementarse con reformas estructurales, de manera que la sociedad ya no tenga que asumir los costos asociados con la actividad económica, como sucede con los modelos empresariales lineales. Los responsables de formular políticas deben concebir políticas y reglamentos propicios para pasar de un sistema basado en el agotamiento de recursos finitos a un modelo que cree valor al retenerlos en lugar de desperdiciarlos.

61. Los participantes en esta mesa redonda recalcaron la importancia primordial de la coherencia de las políticas y su aplicación transversal. Los principales factores que posibilitan una transición verde fructífera encaminada a reconstruir para mejorar son el compromiso, la asociación y el liderazgo, sustentados por la aplicación de hojas de ruta dotadas de mecanismos de rendición de cuentas, metas e indicadores verificables claros concebidos para transformar la economía a escala mediante la participación de las partes interesadas. La colaboración de los ministerios pertinentes es indispensable para aplicar correctamente las estrategias nacionales.

62. Varios países compartieron mejores prácticas en el desarrollo de una combinación inteligente de políticas dirigida a impulsar la transición verde y estilos de vida sostenibles, centrada en las cadenas de valor prioritarias y sectores objetivo

como el textil, el agroalimentario, el agua, las baterías, la electrónica, la construcción, el transporte y los plásticos. Aprovechar los reglamentos, las normas y los incentivos para la producción sostenible es imprescindible para impulsar cambios en el comportamiento de los consumidores cuando los instrumentos voluntarios no basten. Los representantes de la sociedad civil señalaron que era necesario hacer asequible y equitativo para todos el consumo sostenible.

63. La gestión sostenible de los residuos es otra respuesta de política que debe integrarse en los planes de recuperación nacionales y regionales, junto con la aplicación de la gestión de la eficiencia de los recursos, la contratación pública verde, el diseño ecológico, el reciclaje, la reparabilidad y las prácticas de refabricación, para impulsar la reducción de emisiones y costos, la competitividad y los modelos empresariales circulares. Para que el consumo y la producción sostenibles arraiguen en el estilo de vida de los consumidores, hay que tener en cuenta y considerar con rigor los patrones de género.

64. Al mismo tiempo, facilitar las elecciones responsables tanto a las empresas como a los consumidores es una condición esencial para avanzar. La trazabilidad y la transparencia de las cadenas de valor y las declaraciones de sostenibilidad fiables pueden orientar a los consumidores en sus decisiones y conformar mercados más sostenibles y éticos. Las soluciones digitales e innovadoras resultarán fundamentales para favorecer la transparencia y la trazabilidad, factores que, a la larga, propiciarán una mayor resiliencia y sostenibilidad de las cadenas de suministro. La trazabilidad digital puede dar lugar a un cambio transformador al ayudar a convertir los retos en oportunidades, aumentar la repercusión con celeridad y determinar qué incentivos y trabas deben tener en cuenta los agentes pertinentes de un ecosistema.

65. Al mismo tiempo, la implantación de tecnologías avanzadas debe ir acompañada de la colaboración de múltiples interesados, la creación de capacidades y el apoyo al acceso digital. Las alianzas inclusivas con los sectores público y privado permitirán corregir con rapidez la brecha digital y la deficiencia de competencias para beneficiar a la mayoría, como demuestran las experiencias de los países con las innovaciones digitales y circulares en el uso del agua y de las aguas residuales y con iniciativas de agricultura inteligente diseñadas con el propósito de mejorar la productividad, la competitividad y la sostenibilidad de la producción de algodón.

### **Sesión 3-3: reconstruir para mejorar mediante la recuperación resiliente al clima**

66. Desde el inicio de la pandemia de COVID-19, los países de la región y de todo el mundo se han enfrentado a condiciones sumamente desastrosas. Además, los efectos adversos de los desastres meteorológicos y climáticos y los riesgos relacionados con la emergencia climática han ido en aumento. En estas circunstancias, en las que múltiples peligros y riesgos sistémicos convergen, una lección fundamental es la necesidad de integrar el cambio climático y los riesgos relacionados con la pandemia en las políticas de recuperación y en enfoques de reducción del riesgo de desastres que tengan en cuenta todos los peligros. Es preciso sacar partido a las sinergias entre las estrategias de reducción del riesgo de desastres y las estrategias sobre el cambio climático para aprovechar su impacto conjunto, teniendo presentes los diferentes ritmos y etapas de implementación. Los riesgos sistémicos pueden integrarse con éxito en enfoques que tengan en cuenta todos los peligros para lograr una recuperación ecológica y resiliente.

67. Además, las estrategias de resiliencia al clima y reducción del riesgo de desastres deben incorporarse en todos los sectores, como demuestran las estrategias de desarrollo climáticamente inteligente. Se señaló que este tipo de enfoque integrado ofrecía oportunidades para reunir a varios sectores en aras de una recuperación ecológica y resiliente.

68. Todas las partes interesadas clave que impulsan la agenda de resiliencia deben tomar medidas concertadas y establecer alianzas. La presencia de una plataforma nacional sobre la reducción del riesgo de desastres también es esencial para coordinar las iniciativas de todos los segmentos de la sociedad y las dependencias gubernamentales a fin de afrontar las situaciones de emergencia. Se han llevado a cabo con éxito iniciativas de coordinación nacional para responder a la COVID-19 y aumentar la resiliencia de las autoridades nacionales de salud y de gestión de desastres. Es importante señalar la interrelación entre la resiliencia y la sostenibilidad: trabajar por un futuro resiliente también contribuye a un futuro más sostenible y viceversa.

69. Hay que reforzar el conocimiento y la comprensión de los riesgos sistémicos y complejos, con el apoyo de los datos y la ciencia. Además, debe mejorarse la capacidad de los sistemas de reducción del riesgo de desastres, y sus pruebas de estrés serán fundamentales. Las iniciativas en el plano local son decisivas tanto para crear resiliencia como para recuperarse de la pandemia. La experiencia demuestra que los municipios que contaban con sistemas de protección civil eficaces han afrontado mejor la crisis de la COVID-19. A más largo plazo, promover iniciativas locales a pequeña escala, como las cooperativas energéticas, podría ayudar a acelerar la transición ecológica.

70. El fomento de la resiliencia, así como de la confianza necesaria, es un proceso a largo plazo que requiere una colaboración eficaz, por ejemplo entre los servicios meteorológicos e hidrológicos nacionales y los organismos de gestión del riesgo de desastres, dirigida a proporcionar sistemas de alerta temprana integrales centrados en las personas. Los Gobiernos deben establecer sistemas de alerta temprana multirriesgos y poner en marcha sistemas de observación y conjuntos de datos para un seguimiento y una previsión meteorológica precisos que mejoren la resiliencia. Estos sistemas de alerta temprana deben integrarse en el Sistema Mundial de Alerta Multirriesgos de la Organización Meteorológica Mundial y dar servicio a las autoridades responsables de la gestión del riesgo de desastres, a las Naciones Unidas y a la población en general. Esta labor puede complementarse ampliando las bases de datos nacionales sobre las pérdidas causadas por los desastres, para lo que será necesaria una amplia participación de diversas partes interesadas nacionales e internacionales.

71. La colaboración regional y subregional es esencial para evaluar el impacto de las crisis en las sociedades, las economías y los grupos vulnerables, responder a las crisis sanitarias, socioeconómicas y climáticas, que se relacionan entre sí, acometer un proceso de recuperación resiliente de la COVID-19 y reforzar la preparación de cara a futuras emergencias.

#### **Sesión 3-4: resumen de la contribución de los bosques boreales a los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

72. A pesar de que representan el 27 % de la superficie forestal mundial y más del 60 % de la superficie forestal de la región de la CEPE, los bosques boreales quizá son el bioma terrestre más olvidado. Los bosques boreales estabilizan el clima mundial, proporcionan recursos importantes para la industria maderera, albergan biodiversidad y garantizan la seguridad alimentaria de muchas personas del ámbito rural e indígenas. Por lo tanto, son esenciales para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

73. El cambio climático supone una grave amenaza para estos ecosistemas vulnerables, entre otros motivos por los incendios devastadores, los brotes de enfermedades y plagas de insectos, y los fenómenos meteorológicos extremos. La mesa redonda contó con expertos en políticas y científicos que expusieron algunos de

los mayores retos para la gestión sostenible de los bosques boreales y presentaron instrumentos de políticas actuales y potenciales.

74. Los participantes coincidieron en que los bosques boreales están en gran medida desatendidos en los debates sobre políticas mundiales y destacaron que urge promover la cooperación y el intercambio de conocimientos entre los países de la zona boreal. El nuevo equipo de especialistas en bosques boreales de la CEPE y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura es un mecanismo dirigido a facilitar esta cooperación, y los panelistas destacaron su importancia para la colaboración y el intercambio de conocimientos entre países.

75. Los expertos subrayaron que, para que los bosques boreales contribuyan a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a la mitigación del cambio climático, deben tomarse medidas para reducir su vulnerabilidad y aumentar su resiliencia a un clima cambiante. Una de las personas expertas señaló que “no hay mitigación sin adaptación”. Prácticas de gestión del pasado, como el establecimiento de masas homogéneas y la plantación de árboles en lugares equivocados, así como las lagunas de conocimientos, han exacerbado la vulnerabilidad de los bosques boreales.

76. Se necesitan estrategias adaptadas a cada país que tengan en cuenta cuestiones como la mejora de los regímenes de perturbación y la lucha contra la pérdida continuada de biodiversidad mediante una gestión adaptable. Este tipo de estrategias han de tener visión de futuro, y en la toma de decisiones debe darse cabida a las comunidades indígenas y rurales cuyos medios de subsistencia dependen de los bosques boreales, así como a la juventud, que a la larga gestionará esos bosques y se beneficiará de ellos. También se subrayó la aplicación de instrumentos de políticas intersectoriales como un mecanismo importante para que los bosques boreales contribuyan a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

77. En conclusión, los panelistas resaltaron que los problemas que afectan a los bosques boreales no conciernen solo a los países del bioma boreal, sino que tendrán consecuencias en todo el mundo, y pidieron que se adopten medidas inmediatas para restaurar estos valiosos ecosistemas y garantizar su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

#### **Sesión 4-1: los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la pandemia: ¿cómo pueden ayudar los datos y la estadística a reconstruir para mejorar?**

78. La pandemia de COVID-19 ha exigido una respuesta eficaz y específica. Por consiguiente, los datos y las estadísticas han resultado más determinantes que nunca. Los mecanismos de respuesta de los países se han visto sometidos a una gran presión por la crisis, que la mayoría de los sistemas estadísticos nacionales han afrontado como un reto que ha acelerado la innovación en toda la región. La pandemia ha impulsado proyectos que ya se habían iniciado en los ámbitos de la digitalización, la recopilación y el intercambio de datos y la comunicación, y ha facilitado el acceso a fuentes de datos nuevas y no tradicionales.

79. En estas difíciles condiciones, la presión sobre los institutos y sistemas nacionales de estadística se ha duplicado, pues se les ha pedido que suministren nuevos datos de forma más rápida, frecuente y detallada, en un momento en que su personal teletrabajaba y en el que no podían recopilar datos por los medios tradicionales, como las encuestas presenciales.

80. El principio de “no dejar a nadie atrás” se ha convertido en una guía importante para identificar a los grupos de población particularmente vulnerables y orientar las intervenciones de política. Ha representado una oportunidad para establecer nuevas alianzas y buscar nuevas fuentes de datos, instrumentos y soluciones innovadoras. Este aspecto fue destacado por todos los oradores: representantes gubernamentales,

del mundo académico, instituciones nacionales de derechos humanos, organizaciones no gubernamentales y el sector empresarial.

81. Se debatieron varios ejemplos de ajuste, adaptación y combinación de fuentes de datos existentes y nuevas, así como de aplicación de nuevas técnicas e instrumentos, incluida la combinación de los datos de diferentes registros, el acceso a los datos de los operadores de telefonía móvil para las estadísticas de movilidad, la extracción de contenido web para elaborar estadísticas de precios, y los modelos y las estimaciones de urgencia para los datos de educación, sanidad y producto interno bruto. Las encuestas se han ampliado a esferas que antes se consideraban fuera del alcance de las estadísticas oficiales (por ejemplo, la prevalencia del virus basada en pruebas médicas). El análisis de género del impacto de la pandemia en las mujeres y los hombres pone de manifiesto que comprender los efectos socioeconómicos es el primer paso para hacerles frente.

82. Los representantes de la sociedad civil, el mundo académico, las instituciones nacionales de derechos humanos y el sector empresarial pusieron de relieve la importancia de integrar el principio de “no dejar a nadie atrás” en las políticas vigentes y de reconocer el valor añadido de las fuentes complementarias a las estadísticas oficiales, por ejemplo los datos generados por la ciudadanía, los indicadores de opinión basados en los medios sociales o los resultados de la vigilancia de los derechos humanos. Asimismo, se subrayó que un enfoque de los datos basado en los derechos humanos podía posibilitar una comprensión real de la experiencia vivida por quienes se quedaron atrás y ayudar a situar los derechos humanos y la igualdad como eje central de todas las políticas de recuperación. En este sentido, las instituciones nacionales de derechos humanos y otros agentes pueden proporcionar datos desglosados a las oficinas de estadística y a los Gobiernos.

83. Los participantes en la mesa redonda concluyeron que las oficinas nacionales de estadística, los miembros de los sistemas estadísticos nacionales y todos los demás productores de datos tienen que aunar esfuerzos y buscar soluciones modernas y ágiles. La cooperación y las alianzas son fundamentales para no dejar a nadie atrás; este debe ser el camino hacia un futuro transformador, no solo una respuesta a situaciones de crisis.

#### **Sesión 4-2: transformación digital para los Objetivos de Desarrollo Sostenible a raíz de la pandemia**

84. Las tecnologías de la información y las comunicaciones y la infraestructura digital se han convertido en elementos fundamentales para mantener la actividad económica y social, y así han atenuado los efectos de la pandemia de COVID-19. Es esencial fomentar las competencias digitales y fortalecer las capacidades humanas para empoderar a la ciudadanía. Las políticas y los programas deben velar por que todas las personas que deseen adquirir competencias digitales puedan hacerlo sin discriminación, y garantizar el acceso inclusivo a los servicios digitales, por ejemplo promoviendo la educación con perspectiva de género y la accesibilidad para las personas con discapacidad. Deben establecerse estrategias nacionales y mecanismos de coordinación que refuercen la seguridad en línea de los niños y los jóvenes mediante un enfoque de múltiples partes interesadas.

85. La promoción de la banda ancha es el eje primordial de la integración de la cadena mundial de suministro y resulta indispensable para promover el uso innovador de la información sanitaria, ofrecer a la ciudadanía mejores opciones en la fuerza de trabajo y ayudar a la juventud a adquirir competencias, entre otros aspectos. El acceso a la próxima generación de infraestructura (fija, móvil, inalámbrica, por satélite) a un precio asequible es un requisito indispensable para avanzar en el desarrollo sostenible.



86. Los servicios digitales son motores clave del crecimiento económico, así como de la resiliencia estructural y sectorial. En la agricultura, deben eliminarse las trabas específicas de cada país con vistas a fomentar la innovación digital. Las inversiones públicas y privadas deben atender tanto a la oferta como a la demanda para cerrar la brecha digital rural y aumentar las tasas de adopción de la tecnología. La migración de la juventud del campo a la ciudad, el envejecimiento de la población agrícola y la escasa propensión a invertir en soluciones agrícolas digitales son problemas que podrían resolverse mostrando pruebas de la rentabilidad de las inversiones en tecnología, promoviendo alianzas público-privadas y adoptando interfaces de software fáciles de usar para el sector agrícola.

87. Se necesitan marcos intersectoriales integrados que estimulen la recopilación, el intercambio y la interoperabilidad de los datos relacionados con estas tecnologías. Esto es particularmente importante para las soluciones nacionales de salud móvil, como las capacidades en materia de identidad sanitaria digital, que han reforzado las capacidades nacionales para la gestión de la pandemia de COVID-19. Para poner en marcha plataformas digitales comunes de información para los sistemas de asesoramiento en materia de alerta temprana multirriesgos, lo que permitiría procesar de forma armonizada las alertas sobre datos meteorológicos e hídricos y otros datos climáticos, se requieren marcos jurídicos adecuados y desarrollo de capacidades.

88. Las tecnologías de la información y las comunicaciones pueden dotar a las cadenas de valor de mayor transparencia y trazabilidad y, en última instancia, hacerlas más inclusivas, sostenibles y resilientes. Las normas, como las elaboradas por organizaciones internacionales mediante un enfoque inclusivo con múltiples interesados, promueven el intercambio de datos interoperables, aumentando así la velocidad de las transacciones internacionales y reduciendo sus costos.

89. Las normas y la digitalización también pueden hacer más ecológico y seguro el comercio internacional. Los Gobiernos están implantando sistemas electrónicos de control basados en los riesgos para luchar contra el comercio ilícito de fauna y flora silvestres, en apoyo de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, y sistemas de intercambio de mensajes electrónicos para poder seguir y localizar los movimientos transfronterizos de residuos y la eliminación de estos, en apoyo del Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación. Las medidas digitales encaminadas a facilitar el comercio transfronterizo ayudan a minimizar el contacto humano, lo que aumenta la seguridad. Además, la mejora de la conectividad entre países puede repercutir positivamente en las relaciones de buena vecindad, no solo ayudando a fomentar la confianza, el diálogo y la cooperación, sino también contribuyendo a la estabilidad social, la creación de empleo y la participación económica. Los beneficios de la normalización y la digitalización para facilitar el comercio pueden aprovecharse plenamente utilizando las plataformas para crear consenso, posibilitando que los países adopten nuevas tecnologías al tiempo que se abordan las dificultades relacionadas con la competencia. Las vulnerabilidades de cada país relacionadas con la tecnología deben evitarse en el marco de iniciativas más amplias encaminadas a reducir la brecha digital. Se requiere un enfoque inclusivo con múltiples interesados para encontrar elementos comunes de forma mutuamente beneficiosa.

### **Experiencias de la región con los exámenes nacionales voluntarios**

90. Los exámenes nacionales voluntarios están haciendo una importante contribución a la implementación de la Agenda 2030. En los exámenes en curso se está analizando cómo ha afectado la pandemia de COVID-19 al progreso en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y se está utilizando la Agenda 2030 como marco

para ayudar al mundo a recuperarse para mejorar y crear sociedades más igualitarias y sostenibles.

91. La preparación de los exámenes nacionales voluntarios facilita la determinación de las esferas de políticas prioritarias, así como el establecimiento de alianzas estratégicas y de colaboración. Disponer de datos de buena calidad y un marco de indicadores sólido, a distintos niveles, sigue siendo fundamental para concebir instrumentos de seguimiento y evaluación y procesos de rendición de cuentas eficaces para hacer un seguimiento de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

92. Dado el amplio alcance de la Agenda 2030, la coherencia de las políticas es primordial. Los exámenes nacionales voluntarios sirven para poner en marcha mecanismos institucionales y analíticos que facilitan esta coherencia entre los distintos ámbitos, creando sinergias y estudiando las concesiones entre las distintas metas. Es preciso reunir información que permita evaluar las interacciones entre metas concretas. Sobre esta base, pueden determinarse vías transformadoras con vistas a orientar el trabajo posterior y mejorar la coherencia de las políticas.

93. Los exámenes nacionales voluntarios ofrecen a los países la oportunidad de compartir sus experiencias, no solo los éxitos, sino también las dificultades y las deficiencias, así como las esferas en las que se necesitan más medidas y alianzas. En particular, estos exámenes brindan oportunidades de aprendizaje importantes, tanto a nivel nacional, por ejemplo mediante la organización de encuestas y diálogos, como a nivel internacional, a través del intercambio entre pares de experiencias en el plano de las políticas. El Foro Regional también ha contribuido a este aprendizaje entre pares, factor importante para la aplicación eficaz de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

94. Los exámenes nacionales voluntarios ayudan a coordinar la acción entre distintas partes interesadas gubernamentales y de otro tipo y a forjar alianzas firmes. La participación del sector empresarial será fundamental para implementar correctamente los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En algunos exámenes nacionales voluntarios se está documentando la contribución del sector empresarial y de las alianzas establecidas con los Gobiernos para impulsar los avances.

95. La participación amplia de múltiples interesados facilita la recopilación de pruebas y permite obtener información más detallada sobre la implementación. El enfoque pangubernamental debe complementarse con un enfoque pansocial. Los exámenes nacionales voluntarios han de plantearse más como un proceso continuo de participación, en lugar de centrarse en la producción de un informe final, que representa la culminación de este proceso. Los países están estudiando diversos mecanismos para llegar a distintos interesados, en particular mediante el uso de plataformas digitales, si bien este propósito ha resultado más difícil durante la pandemia de COVID-19.

96. Los parlamentos, a través de su capacidad legislativa y al obligar a los Gobiernos a rendir cuentas, pueden contribuir significativamente a la implementación de la Agenda 2030. Según el informe de la Unión Interparlamentaria sobre la participación parlamentaria en los exámenes nacionales voluntarios de 2020, aunque se han hecho avances, la participación de los parlamentos en estos exámenes es todavía limitada. Es necesario reforzar el papel de los parlamentos, pero también crear más conciencia de las importantes formas en que estos pueden propiciar avances en el cumplimiento de los Objetivos.

97. Dado que los exámenes nacionales voluntarios facilitan la movilización y participación de todas las partes interesadas clave, los niños deben ser reconocidos como agentes de cambio. La pandemia ha magnificado los problemas existentes,

exacerbando las desigualdades y exponiendo a los niños a un mayor riesgo de sufrir violencia. Los sistemas de protección de la infancia y de justicia deben ser reconocidos como servicios esenciales junto con la atención de salud, la atención de salud mental y la educación.

98. La participación de los niveles subnacionales de gobierno es importante, no solo para la preparación de los exámenes nacionales voluntarios, sino también de cara a la implementación eficaz de la Agenda 2030. La adaptación de los Objetivos al contexto local contribuye a la inclusividad y al fortalecimiento de la participación de múltiples interesados. Debe empoderarse a los agentes locales para que asuman la titularidad de la Agenda 2030 y su implementación.

99. Los exámenes locales voluntarios cobraron un impulso considerable en 2020, lo que refleja la importancia de las iniciativas dirigidas a acelerar el trabajo en pos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante la adopción de más medidas a nivel local. La participación de los gobiernos subnacionales en la preparación de estos exámenes serviría para aumentar la coherencia de las políticas y facilitar la cooperación entre los diversos agentes nacionales. Las lecciones de la implementación de la Agenda 2030 a nivel local y regional deben plasmarse en los exámenes. El uso de criterios acordados internacionalmente para afianzar los exámenes representa una oportunidad para la cooperación inclusiva.

100. Los representantes de la sociedad civil pusieron de relieve la necesidad de un proceso inclusivo en la preparación de los exámenes nacionales voluntarios, con plazos claros y procedimientos abiertos y transparentes de publicación de los resultados, como los que ya existen en varios países. En los exámenes deben integrarse los informes paralelos y otros materiales que elabore la sociedad civil. Algunos países incluyen a representantes de la sociedad civil en sus delegaciones, una buena práctica que debe generalizarse. No obstante, la participación de la sociedad civil ha de ser un proceso continuo, no circunscrito a la preparación de las presentaciones de los exámenes nacionales voluntarios.

---